

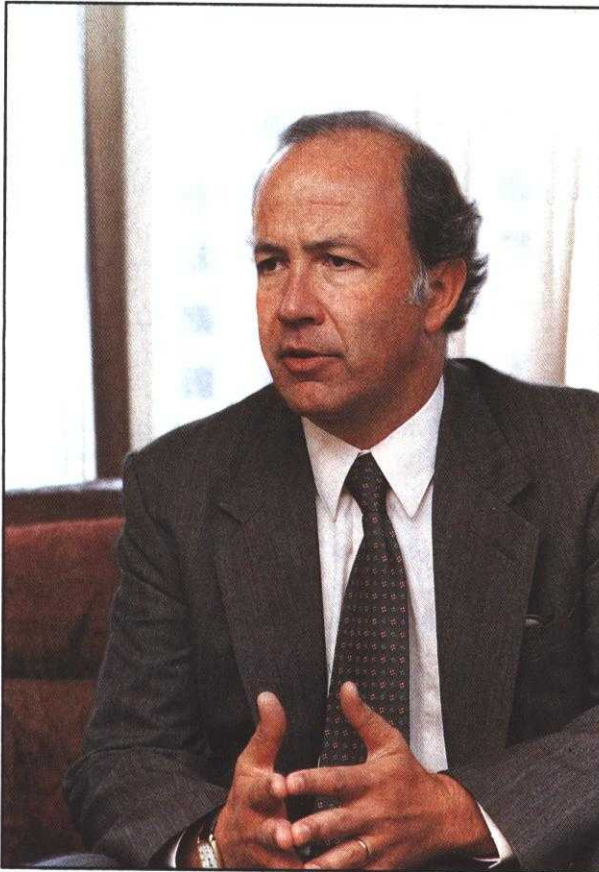
# La Entrevista del Mes

---

## Guillermo Larraín Vial

### SERVICIO MEDICO C.CH.C.: UNA ENTIDAD SOLIDARIA

- La institución que partió en 1961 como un servicio de salud solidario y mutualista para los trabajadores de la construcción, con 44 empresas adherentes, posee en la actualidad más de 1.500 empresas socias, proyectándose como un servicio complementario a las prestaciones ambulatorias y hospitalarias que ofrecen los sistemas de salud privado y estatal del país.
- El Servicio Médico acoge también a aquellos trabajadores que posean enfermedades preexistentes y a personas mayores de 65 años.



*"Nos hemos transformado en un servicio de Bienestar de las empresas medianas y pequeñas", señala Guillermo Larraín, Presidente del Servicio Médico.*

Treinta y cinco años cumplió el pasado mes de junio el Servicio Médico de la Cámara Chilena de la Construcción, entidad integrante de la Red Social de nuestra Institución. Formada gracias a la inquietud visionaria de un grupo de socios de la Cámara, se creó para atender inicialmente las necesidades de salud de los empleados de la construcción que en esa época —1961— no tenían previsión médica de ninguna índole. Con el correr de los años la Institución supo consolidarse, con la aparición del Sermena en 1967 y la aparición de las Isapres en 1981, anexando a su oferta de salud, servicios complementarios que con el tiempo han ido extendiéndose hacia empresas de distintas actividades y a su grupo familiar.

Su permanencia en el tiempo, consiste en haber sabido sortear inteligentemente los dos "obstáculos" que le han aparecido en el camino: Fonasa primero y luego las Isapres, dejando de ser la única alternativa en previsión de salud para el sector de la construcción. Hoy en día la Institución ostenta orgullosa cifras que hablan por sí solas. En 1961 partieron con sólo 40 empresas adherentes, para ostentar en la actualidad más de 1.500 empresas socias y una población beneficiaria total de 135 mil personas, con una tasa de crecimiento anual del 12%.

De acuerdo a los estatutos de la Institución, los excedentes obtenidos anualmente son reinvertidos para mejorar el número y la gama de prestaciones, los porcentajes de bonificación y el aumento de la infraestructura, así como el equipamiento para otorgar una mayor cobertura territorial.

Para conocer más en profundidad cómo funciona esta Institución, su filosofía y sus proyectos a futuro, conversamos este mes con Guillermo Larraín Vial (46 años, Ingeniero Civil, casado, 4 hijas), Socio de la Constructora Concreta, quien es Presidente del Servicio Médico desde hace 3 años y medio, pero se encuentra vinculado a la Institución hace más de 8 años.

### **¿Cómo puede ingresar un trabajador de la construcción al Servicio Médico?**

—Las empresas socias de la Cámara ingresan en forma preferencial al Servicio Médico —aún cuando pueden incorporarse empresas de cualquier otro rubro de la actividad económica nacional— para ello deben manifestar su interés y suscribir un Convenio con esta institución. El Servicio Médico se financia con un aporte equivalente al 3,17% de la renta imponible de cada trabajador, en una modalidad solidaria en donde la Empresa coloca 2/3 de ese aporte y el trabajador el tercio restante.



## ¿El trabajador de la construcción cotiza actualmente en forma mayoritaria en Fonasa o en las Isapres?

—En la actualidad el 60% de los trabajadores de la construcción están en las Isapres y el resto está en Fonasa. Para nuestra Institución ello no es especialmente relevante, ya que en nuestros dos ámbitos de acción —bonificaciones y prestaciones— somos absolutamente complementarios a los planes individuales de salud de usuarios afiliados tanto a Fonasa como a Isapres.



*Laboratorio Dental de la Construcción  
(Servicio Médico)*

## ¿Cuáles son los beneficios que otorga a los trabajadores el Servicio Médico?

—El Servicio Médico otorga dos tipos de beneficios: prestaciones directas de bajo costo y alta calidad en sus centros propios dentales, de salud mental y medicina familiar, además de los reembolsos en dinero que se otorgan por las prestaciones que los usuarios utilizan, ya sean internas del Servicio o de libre elección.

Otro atributo que tiene nuestra Institución, que nos diferencia de las Isapres, es que para ingresar a ella no hay límite de edad, ni de enfermedades preexistentes. No hay impedimento para entrar. Nuestra Institución acoge a los funcionarios de las distintas empresas, incluyendo casos tan sensibles como los oncológicos y dializados. Además aceptamos la incorporación de personas mayores de 65 años, cargas sobrevivientes, jubilados, etc.

En conjunto con la Cámara, el Servicio Médico ha participado activamente en la gestación de Entidades como Consalud y la Corporación de Salud Laboral y a nivel de filiales, en el desarrollo de la Clínica Avansalud y el Laboratorio Dental de la Construcción, de reciente creación.

La Clínica Avansalud —de la cual el Servicio Médico es socio mayoritario— es una clínica de cirugía mayor ambulatoria, que pretende responder a la necesidad de nuestros usuarios de contar con un centro que proporcione un alto nivel de diagnóstico en todas las especialidades médicas, incursionando en la atención quirúrgica ambulatoria, la que es capaz de resolver hasta el 70% de los casos quirúrgicos con costos más bajos que la cirugía tradicional.